

→Michael Jackson falleció el pasado 25 de junio en su residencia, a los 50 años.

Murray enfrenta hasta cuatro años de cárcel si es declarado culpable de homicidio involuntario por la muerte de Jackson, causada por una "intoxicación aguda de Propofol" en Los Ángeles, donde el artista ensayaba para su gira en Londres. o

de Londres
Ganador
Grammy, la
carrera con
drogas y e
en el pasad
de rehabilit



ON DE LA A ZOUBAIDI

to en los artículos 7 y
naturalización, se hace
nacionalidad marroquí
ado Carta de Natural-

da se desprende que
pidamente en el país
4, fecha en que la Di-
le otorgó la visa de

de la Ley de Natural-
ural o jurídica, podrá
Relaciones Exteriores
nente, a la concesión

de octubre de 2011

lo Flores,
Y EXTRANJERÍA

Nov. 01-02-03 (82763)

NCHA
ADA

8 de la Cta. Cte.
DA AGUIAR ENMA



EXTRACTO

CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA FLORALAND S.A.

0000018

La compañía **FLORALAND S.A.** se constitu-
yó por escritura pública otorgada ante el Notario
Trigésimo Séptimo del Distrito Metropolitano de
Quito, el 13 de Octubre de 2011, fue aprobada
por la Superintendencia de Compañías, mediante
Resolución SC.IJ.DJC.Q.11.004777 de 25 de Octubre
de 2011.

- 1.- **DOMICILIO:** Distrito Metropolitano de Quito, pro-
vincia de Pichincha
- 2.- **CAPITAL:** Suscrito US\$ 800,00 Número de
Acciones 800 Valor US\$ 1,00; Capital Autorizado:
US \$1.600,00
- 3.- **OBJETO:** El objeto de la compañía es: A) LA
INTERMEDIACIÓN EN LA COMPRAVENTA,
LA IMPORTACIÓN, LA EXPORTACIÓN, LA
COMERCIALIZACIÓN Y LA DISTRIBUCIÓN DE
BIENES Y PRODUCTOS AGRÍCOLAS INCLUYENDO
TODO TIPO Y VARIEDAD DE PLANTAS, FLORES,
ROSAS Y SEMILLAS;...

Quito, 25 de Octubre de 2011

Dr. Oswaldo Noboa León
DIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑIAS

BANCO PICHINCHA QUEDA ANULADA

Por Pérdida del Cheque No 2051-2060-2103-2105
de la Cta. Cte. No. 3275973504 de INTRIAGO MERO

JUZGADO PROVINCIAL

EXTRACTO DE CITACIÓ

A: NIEVES GERMAN TERESA

LE HAGO SABER: Que e
JPC-GUA-053-2011, seg
Corporación Nacional d
EP, Juzgado Provincial c
providencia del 27 de oct
base de la razón senti
Citadora, y de conformi
Código de Procedimient
prensa a la deudora Nie
cuyo extracto es como si
en Guayaquil, el 25 de a
que se apareja la orden d
y el título de crédito No. C
se establece que NIEVES
con cédula No.09184630
obligación líquida, deter
por lo que al tenor de lo
941, 945 y 951 del Códig
ordena que pague a la
Telecomunicaciones CH
Provincial de Coactiva d
CUATRO MIL DOSCIENTO
74/100 DOLARES DE L
AMERICA (USD 4.245,74)
que será calculado a la ta
a la fecha efectiva de pa
procesales, honorarios y
dimita bienes dentro de
que se le haga saber esta
que, de no hacerlo,
equivalentes a la deud
consecuencia, cito a la
GERMAN TERESA SILVAN
ordenado, previniéndole
de comparecer a juicio
después de la última pu
caso contrario podrá se
rebelde.- Guayaquil, 28 de

Dr. Iván Tan
ABOGADO